

Día de la reunión: 27 de octubre de 2022

Hora: 12:00 h.

Lugar: Despacho de la profesora María Victoria Pérez de Guzmán Puya

Asisten: M^a Ángeles Huete García, M^a Victoria Pérez de Guzmán Puya, José María Valcuende del Río y Mónica Domínguez Serrano.

Reunida la Comisión Académica, se toman las siguientes decisiones:

1. Informe de la coordinadora de la Comisión en relación con asuntos de trámite y decisiones derivadas de las últimas reuniones de coordinación con la Escuela de Doctorado. Entre ellos destacan los siguientes:

- a. La coordinadora del programa Victoria Pérez de Guzmán ha sido propuesta como representante del conjunto de programas de doctorado de la UPO en la Comisión de Postgrado.
- b. Se informa sobre el debate existente en la Escuela de Doctorado en relación con la perspectiva de género. La idea es incorporar este asunto en el Plan de Formación. La Comisión acuerda que si finalmente no se incorpora por parte de la Escuela de Doctorado lo hará la propia Comisión dentro de su plan de formación.

2. La Comisión analiza el contenido del Plan de Formación, su correspondencia con el Plan de Formación de la Escuela de Doctorado y decide el contenido del Plan de Formación para el próximo curso académico. Se decide impartir los siguientes cursos siempre y cuando lo permita el presupuesto asignado al programa:

- C1. Jornadas de Bienvenida al Programa de Doctorado en Ciencias Sociales.
- C2. Fundamentos de Investigación en Ciencias Sociales: Diseños de Investigación.
- C3. Introducción a las técnicas de análisis cuantitativo: producción de datos.
- C4. Fundamentos epistemológicos, diseño de la investigación cualitativa y técnicas de producción de datos cualitativos
- C5. Técnicas de análisis cuantitativo de datos en Ciencias Sociales
- C6. Tratamiento, análisis e interpretación de datos cualitativos
- C7. Exposición de desarrollo de tesis doctorales

El Programa de Formación se colgará en el gestor documental del Programa de Doctorado.

- 3. Se aborda la organización de la jornadas de bienvenida del programa, que se establecen para el mes de enero.**

- 4. La responsable de Calidad presenta los requerimientos que en términos de organización interna de la Comisión requiere el Plan de Mejora establecido a lo largo del curso 2021/2022.**

Sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión.